MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:	309578
Número de orden de compra a modificar:	63737 '
Entidad compradora:	UAE - Dirección Nacional de Bomberos
Nombre del solicitante:	Carolina Escarraga Trejos
Proveedor:	ASEAR SA ESP
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-31 10:17:36

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-31	2022-02-28

Cuentas asociadas

ld	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
59812	DNBC	CDP-2921	CDP	2921
Nueva	VIGENCIA FUTURA	AVF-158621	AVF	158621

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	11.0	Mes	3296084.00	CDP-2921	36256924.00

2 ,	ays03R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	11.0	Mes	1504639.00	CDP-2921	16551029.00
3	ays03R11 - Fumigación - 1000	6.0	Metro Cuadrado	16800.00	CDP-2921	100800.00
4	ays03R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-2921	0.00
5	ays03R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-2921	0.00
6	ays03R11 - AIU	1.0	Unidad	528415.53	CDP-2921	528415.53
7	ays03R11 - IVA	1.0	Unidad	1003989.51	CDP-2921	1003989.51
8	desinfección ambiental	12.0	Metro Cuadrado	16800.00	CDP-2921	201600.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No.	Artículo	Са	ntidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays03R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	2.0	b	Unidad	3628000.00	AVF-158621	7256000.00
Nuevo	Nuevo	ays03R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	2.0	0	Unidad	1656156.00	AVF-158621	3312312.00
Editado	6	ays03R11 - AIU	1.0	0	Unidad	635671.00	CDP-2921	635671.00
Editado	7	ays03R11 -	1.0	0	Unidad	1207775.00	CDP-2921	1207775.00

ustificación de	

Teniendo en cuenta que la Dirección Nacional de Bomberos, requiere contar con el servicio de aseo y cafetería sin interrupción para sus instalaciones como medio de control, se solicitó dar la tramite para vigencias futuras dando continuidad a la orden de compra No. 63737 del 2021, las cuales fueron aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico bajo el número de aprobación No. 158621 del 13 de diciembre del 2021, razón por la cual es necesario prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra en 02 meses mas y adicionar el valor de la misma.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Charles Benavides Castillo

Documento: 98.385.670

Firma de proveedor

Nombre: Alberto Antonio Garcia

Documento: 15.253.986